El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . . 4,50 „
Extranjero, un año . . . 36,00 „

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Castelar 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.— Número 8.213

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 4 de Marzo de 1910

Banco de Cartagena

SUCURSAL EN HUELVA
Calle Almirante H. Pinzón, 25
Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas
completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia **sin cobrar premio alguno.** Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: De 10 á 12 y de 1½ á 4.

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles á la vista	1,00	por 100 anual
» » á 8 días	1,25	» »
» » á 30 días	1,50	» »
Imposiciones á fecha fija	3,00	» »

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del TRES POR CIENTO anual.

¡¡ATENCIÓN!!

Se realizan todas las existencias del Establecimiento de Tejidos, calle Concepción, núm. 6, de esta capital, á precios nunca vistos.

El distinguido público que honre con su visita este comercio encontrará grandes surtidos en pañería, sedería, lanas, fantasías y todas clases de artículos para señoras y caballeros, á ménos de la mitad de su valor.

Horas de despacho: 8 á 12 de la mañana y 2 á 6 de la tarde

Precios fijos — Ventas al contado

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

LUIS ESCOBAR
CARPINTERO y EBANISTA
Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS
Odiel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odiel 20, 22 y 24

ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS
CEREALES Y BANCA
HUELVA

Depósito de Carburo Metálico de las mejores marcas

Bazar-Mascarós
HUELVA

Depósito exclusivo de las Compañías Francesa del Gramophone, Fonotipia y Odeón.
Pídanse catálogos
Ultimas novedades en discos

Cervecería de Viena
Leche pura de cabra
á 0,60 litro

FARMACIA
Y
Laboratorio Químico de Análisis
DEL
Dr. Cordero Bel
Rascón, 13 — Huelva

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15.

Los festejos de verano

Merece un aplauso la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento por la formación de la Junta magna para organizar los festejos veraniegos.

Así á las iniciativas municipales se sumarán las de la opinión, y el programa de las fiestas de la Cinta saldrá del curso rutinario con que han venido desarrollándose en los últimos años, salvo raras excepciones.

Es pues, de aplaudir, tal iniciativa; primero, porque significa el buen deseo de remozar el antiguo programa; después, por que llevando á la comisión á los comerciantes, estos, que son los primeros interesados en atraer á los forasteros, podrán proponer nuevos números. El Comercio representa una fuerza positiva en esta cuestión, no sólo en cuanto á aporte de iniciativas, sino también bajo el punto de vista pecuniario. Como sucede en otras capitales, estas Juntas mixtas planean y organizan los festejos, y no dan por terminada su labor hasta llevarlos á feliz término.

El punto esencial es el dinero, pues lo consignado en presupuesto no es suma de mayor cuantía. Esa cooperación que busca la comisión será feliz si logra abrir y encauzar los medios de arbitrar recursos.

El otro punto importante es la propaganda. Poca será la eficacia económica de las fiestas, si éstas no se anuncian y pregonan á los 4 vientos.

Para ello debe pensarse desde el primer momento, ya que el tiempo urge, en los medios mas artísticos y económicos de hacerla.

Y nada más hemos de decir, puesto que honrados con la coparticipación en los trabajos de la comisión magna, allí iremos á coadyuvar en la obra de trazar un programa que sea digno de Huelva.

El general Marina

Málaga.

A bordo del cañonero «General Concha» ha llegado el general Marina, siendo recibido en el muelle por comisiones civiles y militares y todas las autoridades.

El general Marina vestía de paisano.

El alcalde le ha obsequiado con un banquete.

En Córdoba

Córdoba.

El general Marina se unió en Córdoba al tren regio.

D. Alfonso saludó cariñosamente al general en jefe del ejército de operaciones y le hizo subir al coche real, continuando juntos el viaje á Madrid.

FABRA.

La tragedia de las fieras

Toulon

En el Casino de Tolón ha ocurrido un trágico suceso.

El día anterior había debutado en el circo de dicho establecimiento el domador Haveman, que presentaba tigres, leones y leopardos.

Hoy por la mañana se ocupaba el personal en limpiar la jaula de las fieras, cuando uno de los ayudantes, Karl Keller, fué alcanzado por las garras de un leopardo á través de los barrotes, mientras que con la otra le causaba gravísimas heridas en la espalda y en el brazo derecho.

A los gritos angustiosos de dolor del ayudante acudió Haveman, el cual tuvo que luchar enérgicamente con el leopardo para conseguir que soltase su presa.

Keller quedó destrozado. La región dorsal dejaba al descubierto los huesos y además tenía el biceps derecho arrancado. También tenía cruzado de heridas el rostro.

El mismo leopardo, que por lo visto es animal vengativo, en otras circunstancias análogas había causado á Keller graves heridas.

El leopardo, apesar de los castigos del domador, después de la tragedia continuaba rugiendo satisfecho.

Información pública

Los tribunales industriales

El Gobierno civil nos remite para que mediante la publicidad, llegue á conocimiento de todos el siguiente cuestionario, redactado por el Instituto de Reformas Sociales para llevar á cabo una información sobre el modo de funcionar y resultados obtenidos por los tribunales industriales.

He aquí el cuestionario:

1.ª ¿Se ha constituído en esta localidad el Tribunal industrial con arreglo al Real decreto de 20 de Octubre de 1908 («Gaceta» del 21)?

2.ª ¿En cuánto asuntos ha intervenido? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas).

3.ª ¿Se han guardado, en la sustanciación de los juicios sometidos al Tribunal, las formalidades de la Ley (19 de Mayo de 1908, «Gaceta» del 20) y respetado los plazos establecidos en la misma para la práctica de las diligencias?

4.ª ¿Se ha interpuesto alguna apelación de las sentencias pronunciadas? (Cítese el número de ellas y la resolución recaída en su parte dispositiva).

5.ª ¿Se ha interpuesto algún recurso de nulidad contra las resoluciones del Tribunal? (Cítese el número de ellos y la sentencia recaída en su parte dispositiva).

6.ª ¿Con qué dificultades se ha tropezado en la práctica del procedimiento legal y á qué motivos deben atribuirse?

7.ª ¿Qué dudas se le han ofrecido al Sr. Juez, presidente del Tribunal, ó á los Sres. Jurados, en la sustanciación y resolución de los juicios en que haya intervenido?

8.ª Si no se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, ¿qué causas han podido influir en ello?

9.ª Caso de que se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, pero no hubiera funcionado, á ¿qué debe atribuirse?

10. ¿En qué asuntos de la competencia de los Tribunales industriales (art. 5.º de la Ley citada) han intervenido los Tribunales ordinarios? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaidas).

Desde Tánger

Temporal en Casablanca

El domingo último se desató un verdadero temporal en el vecino puerto de Casablanca.

Un buque de vela dinamarqués estuvo á punto de ser arrastrado por las olas hasta la rompiente de Sidi Beliot, corriendo el inminente peligro de estrellarse contra las rocas y [illegible] «Arzila», cuyo capitán y tripulantes fueron objeto de los mayores elogios por su humanitario comportamiento

Para guerrear

Ha salido de Tánger un convoy conduciendo municiones de guerra con destino á Arzila.

Este convoy ha sido enviado á Raisuli por orden de Sidi Mohammed El Guebbas, naib del Sultán en Tánger.

También ha recibido Raisuli una carta con instrucciones imperiales para que reuna todas sus fuerzas y preste su ayuda á la «mhai-la» de Sal-Ben-Bushta El Bagdadí, hoy en lucha con las kábilas más levantiscas de la jurisdicción de Alcázar.

Malas cosechas

Cartas y radiogramas llegados de Saffi y Casablanca, dicen que la sequía continúa y que de dia en dia va creciendo la preocupación de los labradores, que ven comprometidos sus sembrados Como consecuencia de esta situación, los cereales en stock van aumentando de precio en todos los mercados de Marruecos.

Proyectos municipales

La educación popular

He aquí el texto de la moción leida anoche por el concejal Sr. Rodriguez en el cabildo, que reproducimos íntegra por la importancia que entraña.

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Habiéndose demostrado en repetidas ocasiones, por diferentes señores Concejales, que uno de los problemas más urgentes de resolver y que más preocupan á este Ayuntamiento es el de la educación popular y, estando ya acordadas la implantación de varias é importantes mejoras demostrativas de que son nuestros deseos hacer que los hechos confirmen las palabras, el concejal que suscribe, deseoso de contribuir también con su modesto concurso á la realización de tan noble obra social, tiene el honor de hacer al Excelentísimo Ayuntamiento las siguientes consideraciones:

Que como base fundamental de cuanto en este orden haya de hacerse, ha de prestarse singular atención á la educación de la clase más humilde y pobre del pueblo en sus primeros pasos, esto es, procurar que el niño que entra en la vida vea á su lado un brazo protector que les preste ayuda para seguir la senda del bien y enfrente una mano justiciera que le impida abandonarse á los instintos del pillaje, que por desgracia abunda tanto en nuestro pueblo.

Radicando el origen de este vicio en el abandono familiar, justificado algunas veces con la necesidad de tener que dejar, por carencia absoluta de recursos, á que estos niños, como perros callejeros, tengan que buscarse el sustento por sí propio, y habiéndonos demostrado la realidad que nada se consigue con la publicación de bandos ni con otras medidas superficiales si estas no van seguidas de algo práctico y real que desde el primer momento haga tocar algún resultado ventajoso, hemos de tomar otro derrotero distinto á los hasta hoy seguidos si queremos atacar de firme y de un modo práctico á tan importante problema.

A este fin, tengo el honor de proponer:

[illegible]e en el próximo presupuesto ex[illegible]nario, y en los ordinarios de [illegible] años sucesivos se vote una suma [illegible]e «pesetas veinte mil» que serán aplicadas en la forma siguiente, distribuidas en tres grupos.

Primer grupo. En uno de los negociados de este Ayuntamiento se habilitará un libro-registro para inscribir en él á cuantos niños pobres de solemnidad quieran disfrutar de las ventajas de esta disposición y entre todos los inscritos se escojerán cincuenta de ellos, los que á juicio de una comisión especial sean más merecedores, y se les facilitará instrucción gratuita, y una pensión de pesetas 0'50 diaria mientras dure esta, que no podrá exceder de cinco años.

Esta pensión se cobrará mensualmente en la caja de este Ayuntamiento, por la madre, padre ó abuelos del interesado, previa presentación de un certificado en que su profesor haga constar que el niño ha asistido á todas las clases del mes, salvo aquellas en que causas muy justificadas se lo hayan impedido.

Archivo Municipal de Huelva

Nunca podrá haber más de cincuenta niños disfrutando de esta pensión y las vacantes serán cubiertas por riguroso orden de antigüedad de la fecha de la solicitud.

Segundo grupo. Todos los años se verificarán exámenes de aquellos niños pobres de solemnidad que á juicio de sus profesores se encuentren en condiciones de estudiar el bachillerato y previo exámen por un tribunal competente se escojerán diez de los de más méritos y se les costeará por este Ayuntamiento todas las matrículas y una pensión anual de 365 pesetas abonadas en la forma ya expuesta.

Esta pensión dejará de percibirse si el niño llega á ser suspendido en más de una asignatura.

Tercer grupo. Entre los niños pobres de solemnidad que logren obtener el título de bachiller, con menos de dos notas malas, se escojerán cinco de los de más méritos y se les pagarán las matrículas y libros para la carrera que cada cual elija, abonándoseles además una pensión de 100 pesetas mensuales, durante los meses de estudio.

Esta pensión dejará de percibirse si se tiene más de dos notas malas.

Una vez cubiertas todas estas plazas importarán las pensiones, matrículas y libros, unas 18.000 pesetas, quedando por consiguiente un remanente anual de dos mil pesetas que deberán destinarse á premios para los discípulos más aplicados de todas las escuelas de Huelva.

Este reparto se hará mediante exámen público que deberá celebrarse en el Palacio de la Diputación el primer dia de Feria de esta capital y á su terminación se dará una comida á los niños pobres de todas las escuelas.

Este será un número más, y simpático por cierto, que agregar á nuestro programa de festejos.

Esbozado á grandes rasgos el pensamiento de este humilde concejal, confía en que sus dignos compañeros dedicarán á él sus entusiasmos, pulimentándolo y corrigiéndolo en lo que tenga de defectuoso é inadaptable.

E. Rodriguez

AYUNTAMIENTO

Comienza la sesión á las 9 de la noche, bajo la presidencia del Sr. Moreno.

Asisten los concejales Sres. Garcia Riera, Rodríguez, Domínguez Ortiz, Mora Doblado, Gómez Hierro, Alhamar, Muñoz, Aragón, Barba, Romero (C), Romero (L), de la Corte, Barrientos, Terrades, Pardo y Vázquez del Cid.

Se leen las actas de la anterior sesión ordinaria y de la extraordinaria para dar cuenta de la solución del asunto Alkali.

El Sr. Terrades pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el duelo de familia experimentado por un concejal. Así se acuerda.

El Sr. Aragón pregunta si no fué acuerdo del cabildo que la limosna se repartiera el jueves para festejar la Real orden de Alkali.

El Sr. Moreno le contesta que se dará el sábado.

El mismo concejal recuerda que se le ofreció realizar inmediatamente las obras de la calle San José, y añade que hasta ahora no se ha hecho nada.

El Sr. Romero (L) aclara que el asunto fué á la Comisión de Fomento y que ésta acordó girar una visita que no se ha efectuado.

Se lee el expediente relativo [illegible] obras de la escuela de la calle San [illegible] informado ya por la Comisión correspondiente.

El Sr. Aragón dice que continúa llena de aguas estancadas la calle de Amado de Lázaro, no obstante la queja que dió en la anterior sesión.

El Sr. Moreno dice que visitó en unión del arquitecto esa vía, manifestándole el técnico que no se puede corregir tan antihigiénica deficiencia mientras que no se dote á la calle de alcantarillado.

El Sr. Aragón rectifica, insistiendo en que no se debe tolerar tal estado de cosas.

Por último, este concejal pide un voto de gracias que falta en la relación de la sesión extraordinaria, para la Sociedad Colombina Onubense.

El Sr. Barrientos da las gracias por haberse asociado el municipio al duelo que experimenta.

Luego refiriéndose á la limosna, pide que se exima á la carne de los derechos de consumos y de degüello, con lo cual podrá aumentarse el importe del donativo.

El Sr. de la Corte cree que con 20 papeletas de la limosna no podrá atender á sus compromisos, y por lo tanto renuncia á ellas.

El Sr. Moreno, contestando al Sr. Barrientos, coincide con él en que debe nombrarse una comisión del Consejo que inspeccione el reparto de la limosna.

Sobre un donativo

El Sr. Alhamar refiriéndose al socorro concedido por la Corporación para el niño que naciera dentro de los requisitos que se determinan en la moción de la alcaldía, pregunta si hay alguno en esas condiciones.

El Sr. Moreno le contesta que hasta ahora no sabe nada.

El Sr. Romero (C) declara que anoche estuvo en el Registro civil, y resulta que hay dos niños: uno del Sr. Arroyo, y el otro del Sr. Vizcaya, añadiendo el encargado que no sería extraño que hoy se presentara algunos más.

El Sr. Alhamar propone que se investiguen las circunstancias del natalicio antes de conceder la pensión.

El Sr. Terrades pide también que el municipio se rodee de garantías en este asunto, y cree que el beneficio debe alcanzar al reciénnacido, sea varón ó hembra.

El Sr. Romero (C) dice que además de los dos varones hay inscrito en el Registro dos hembras. Cree que se debe hacer un sorteo entre los reciénnacidos que reunan las condiciones marcadas.

El Sr. Muñoz entiende también que se debe abrir una información, acudiendo oficialmente al Registro civil é inquiriendo cuantos detalles sean precisos.

El Sr. Moreno propone que el asunto pase á la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Aragón como presidente de la Comisión de Beneficencia, pide que la información la haga el Secretario de ella.

Así se acuerda.

El Sr. Romero (C) y el Sr. Romero (L) hablan después sobre la cuantía de la limosma.

El Sr. Moreno le contesta que ahora, como en casos anteriores, se seguirán los precedentes.

El Sr. Garcia Riera propone que se adopten medidas á fin de evitar que una misma persona reciba el importe de más de dos papeletas, una de cada clase.

La comisión especial de mercados

El Sr. Muñoz dice que en la sesión última se acordó que se oficiara al presidente de la Comisión especial de Mercados para que ordenara el plán de reformas aprobado por el Ayuntamiento, y añade que no ha llegado todavía á su poder tal oficio.

El Sr. Romero (C) ratifica lo dicho por el anterior concejal, y advierte que el presidente accidental del cabildo en aquél momento prometió cumplimentar el acuerdo.

El Sr. Moreno advierte que la comisión sólo tiene carácter informador.

El Sr. Muñoz pide que entonces se revoque el acuerdo del cabildo.

El Sr. Romero (L) no está conforme con el criterio del Sr. Moreno, pues cree que el alcalde puede delegar sus funciones en una comisión.

El Sr. Moreno hace aclaraciones sobre los presidentes [illegible] los artículos pertinentes de la ley municipal. Se lee el 114 que habla de las atribuciones del alcalde.

El Sr. Romero (C) ruega á la comisión especial que deje las cosas como están, y que la presidencia informe al alcalde sobre el acuerdo de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz, como presidente, declara que no quiere delegación, y que la misión de la comisión está terminada.

A las 10 y media de la noche quedan aprobadas las actas.

Orden del día

Se leeen telégramas del Mayordomo mayor de S. M. y del presidente del Consejo de Ministros, contestando á los de felicitación de la alcaldía.

Comisión de Fomento

Se autoriza á don José García para construir una casa en el Paseo de la Independencia

Iden á don José García Quintero para realizar obras en su casa de la calle Castelar.

Se aprobó pagar á don Gonzalo Grandillo la faja de terreno cedido á la vía pública al edificar una casa de su propiedad en la calle Vázquez López.

Iden á otro propietario para iguales circunstancias, en las calles Miguel Redondo y de la Paz.

Fué aprobado el proyecto de alineación de la Cuesta del Carnicero y calles adyacentes.

Se autorizaron las obras solicitadas por la maestra de la escuela de la calle San José.

Finalmente se aprobaron varias cuentas.

Se dió razón de la visita girada por la comisión á las obras de la calle Hernán-Cortés, y proposición de que sean aceptadas provisionalmente.

Comisión de Hacienda

Se aprobó una cuenta de los gastos de viaje de la comisión municipal que fué á Madrid á gestionar los intereses de Huelva.

Se aprobó el nombramiento de agente ejecutivo del Ayuntamiento á favor del Sr. Martín, que lo ha solicitado.

Se aprobaron dos cuentas del alumbrado.

Se señaló al nuevo ordenanza del municipio José Sánchez Cortés, 1.000 pesetas anuales de sueldo.

Una instancia de don Hipólito Mezquita, fué aprobada.

Se decidió que los practicantes señores Corona y Hernández continúen prestando servicios de vacunación, y en la beneficencia municipal.

Respecto á una instancia del Sr. Checa sobre el contrato con él celebrado para el alumbramiento de aguas en Sierra Calvilla, recayó acuerdo favorable.

Comisión de Gobernación

Informe sobre las instancias de varios individuos, movilizados con motivo de la guerra de Melilla. Se declara que no concurren todas las circunstancias marcadas en los interesados Pero como existe en Depositaría mil y pico de pesetas, toda vez que no hubo ningún reservista en Melilla alistado en Huelva que eran á los que se refería el acuerdo, procede atender á las peticiones formuladas, dedicando á ese fin el importe de la suscripción, y recompensando así á los que si no estuvieron en la guerra acudieron solícitos al llamamiento de la patria.

Luego se hace una enumeración detallada de los licenciados que recibirán los donativos.

Comisión de Beneficencia

Informe sobre una solicitud de socorro de José Varela. Se le conceden 50 pesetas.

Iden otro de Enriqueta Sevilla. Se le señalaron 75 ptas.

Iden otro de Carmen Frégole. Se le asignan 50 ptas.

Se concedieron varios socorros por una sola vez y otros por concepto de lactancia.

El real de la Feria

Se dió cuenta de un proyecto del arquitecto, para solicitar de nuevo del Estado, la concesión de los terrenos de marismas del real de la Feria.

La exposición en la Rábida

Se leyó luego una moción de la alcaldía proponiendo que el Monasterio de la Rábida sea centro de uno de los números de la Exposición Hispano-Americana que vá á celebrarse en Sevilla.

Propone primero que en la Rábida se verifique una Exposición del arte pictórico antiguo, pidiéndolo así al Gobierno; segundo, que se nombre una comisión que forme parte de la organizadora de la Exposición de Sevilla, y tercera, que se gestione el cambio de nombre de la Exposición, llamándole Hispano-Americana y Colombina.

El Sr. Dominguez Ortíz elogia la importancia de la moción, y propone que se celebre una reunión magna en la alcaldía á fin de robustecer la idea y crear ambiente.

El Sr. Aragón apoya la moción y propone que se apruebe sin perjuicio de celebrar luego la reunión magna.

El Sr. Terrades se adhiere á las anteriores manifestaciones y propone que en la próxima visita á Sevilla que se anuncia, se empiece á explanar el proyecto.

El Sr. Dominguez Ortíz está conforme, pues su opinión es en un todo favorable al pensamiento.

Se acuerda haber visto con satisfacción el pensamiento del Sr. Sturot, de celebrar una Exposición en la Rábida y la moción de la alcaldía.

Otros asuntos

Don Jerónimo de la Corte solicita una remuneración extraordinaria. Pasó á la comisión.

El Sr. de la Corte pregunta como y cuando se van á pagar las casas que se proyectan derribar para la prolongación de la calle Gravina.

El Sr. Dominguez Ortíz en nombre de la comisión de Hacienda, declara que el asunto está pendiente de estudio.

El Sr. Rodriguez leyó una moción que publicamos íntegra en otro lugar de este número.

Se asocian á ella los Sres. Mora Doblado, Romero (C), Aragón, Romero (L) y Terrades, los cuales felicitan á su autor.

Pasó la moción á una comisión especial formada por su autor y los Sres. Terrades, Romero (C) y García (J).

El Sr. Romero (C) denuncia que en la calle Sagasta hay una casa donde se tienen animales, que por las Ordenanzas deben estar fuera del área de la población.

Luego se hace eco de un comunicado que apareció en nuestro periódico, denunciando que fué muerto con estricnina un perró dentro de una casa.

El Sr. Terrades cree que esto es un abuso y que se debe terminar con esos procedimientos.

El Sr Aragón insiste en la necesidad de reorganizar la guardia municipal.

Luego denuncia que en el mercado del Carmen continúan los abusos en el peso de las mercancías.

También recuerda que no se ha cumplido el acuerdo municipal de adquirir pesas y pesos.

Después de la aprobación de las cuentas terminó la sesión.

Llegada á Madrid del rey y el general Marina

Madrid 4.

En el expreso de Andalucía ha llegado el rey acompañado de su séquito. En el mismo tren viajaba el general Marina, que como es sabido subió al tren regio en Córdoba.

D Alfonso abrazó afectuosamente al general en jefe del ejército de Africa, y le invitó á subir á su coche enmedio de las ovaciones del inmenso gentío que llenaba la estación.

En Madrid esperaban al monarca la reina madre, las infantas Isabel y María Teresa, el Gobierno en pleno presidido por el Sr. Canalejas, los generales Huertas, Alfau, Milans del Bosch, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y muchos militares que estuvieron en la campaña, el Nuncio de S. S., los obispos de Madrid-Alcalá y Sión, muchos políticos, entre ellos el Sr. Maura y todas las autoridades.

También se hallaban en los andenes la esposa y demás familia del general Marina.

El rey, después de saludar á la familia del ilustre soldado, marchó á Palacio. No se le tributaron honores por orden suya.

El general Marina vestía de uniforme acompañándole sus ayudantes, entre ellos el capitán Bascarán, hijo del general del mismo apellido.

El general Marina abrazó á su familia acudiendo enseguida á saludarle todos los elementos militares que se hallaban en la estación.

La recepción que le hicieron fué de cariñosísima simpatía.

El general Marina, muy emocionado, agradeció estas manifestaciones, estrechando la mano á todos los militares que acudieron á saludarle.

El jefe del ejército de Africa marchó á su domicilio acompañado del general Tovar.

A la salida de la estación se agolpaba compacta muchedumbre, la cual rindió al soldado ilustre un homenaje entusiasta, tributándole cariñosas ovaciones.

El general Marina contestaba afectuosamente muy emocionado.

Esta tarde celebrarán una extensa conferencia los generales Marina y Tovar.

FABRA.

Sección Local y Provincial

Visita del gobernador al ayuntamiento.—

Anoche á las 8 y media visitó oficialmente á la Corporación municipal el Gobernador civil Sr. Sánchez Anido.

Le recibieron en la alcaldía el señor García Morales y todos los concejales, con los cuales estuvo conversando el gobernador por espacio de media hora.

El Sr. García Morales tuvo que retirarse antes de que terminara la visita del gobernador, por haber recibido noticias de que su hijo se había agravado.

Terminada la visita, acompañaron al Sr Sánchez Anido hasta la puerta del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde Sr. Moreno y todos los concejales presentes.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de enfermedades infecciosas y operaciones quirúrgicas, en la debilidad nerviosa, agotamiento por exceso, estado enfermizo de los niños, etcétera, nada tan indicado y eficaz como la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

—Detenido.—

Por cortar 35 pinos de una finca enclavada en el término de Isla Cristina, propiedad de la Duquesa de Terranova, ha sido detenido el vecino de Ayamonte Toribio Martín.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de «Vichy Etat» embotelladas: «Vichy-Hópital» (estómago), «Vichy Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado) Producen siempre los mejores resultados.

—Sucesos locales.—

La niña Encarnación Romero Ose, que habita en la calle San Andrés, dió una caida jugando con otras de su edad, produciéndose una herida en la región frontal.

—El carpintero Francisco Amador Quintero, fué curado en el Hospital provincial por el médico de guardia señor Gil, de una extensa herida en el índice izquierdo, cuya lesión se la produjo al cortar un taco de madera con un formón.

—Al transitar por el muelle Lorenzo Suárez Ramírez, fué mordido por un perro, que le causó varias erosiones en el antebrazo derecho.

Ladrillos y tierra refractaria
GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—De viaje.—

Ha marchado á Lepe, la distinguida Srta. Carmen Santamaría.

Pídase «Sal Vichy Etat», para bebidas, «Comprimidos Vichy-Etat», efervescentes, y «Pastillas Vichy-Etat», en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

La limosna del Ayuntamiento.

El alcalde Sr. Garcia Morales ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos diez bonos de la limosna que repartirá el Ayuntamiento mañana sábado en el mercado de Santa Fé, de 9 á 12 de la mañana.

Damos las gracias al alcalde en nombre de los socorridos.

Firma de Marina

Madrid 4.

El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del mérito Naval al general de brigada procedente del arma de Artillería D. Daniel González Garcia.

Ascendiendo á capitán de infantería de Marina á D. Enrique de la Huerta.

FABRA.

Conferencia importante

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del Puerto, se había nombrado al Presidente de la misma para que tuviese una entrevista con el director é ingeniero consultor de la Compañía de Alkali, y constándonos la certeza de que se celebró esta conferencia á que nos referimos, que duró desde las dos y media hasta las cuatro y media de la tarde de hoy, fuimos á ver á nuestro particular y querido amigo don José García López por si podía facilitarnos algunas impresiones del resultado de la misma.

Con su habitual amabilidad y franqueza el Sr. García Lopez nos dijo que efectivamente la conferencia se había celebrado, más como los puntos tratados en ella eran de carácter reservado

Archivo Municipal de Huelva

sentía mucho no podérnoslos comunicar, pero que cuando se conocieran serían del agrado de todos, porque las soluciones propuestas han de redundar en beneficio del puerto y de Huelva.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes guarniciones. — Darán razón: Papelería Inglesa

Un caballero

desea alquilar de vez en cuando un caballo bueno para 2 ó 3 paseos por semana.
Ofertas á la Papelería Inglesa.

Placas de Hierro esmaltado

de todas clases y tamaños.
Representante directo de fábricas, **Enrique Castillo.** Alameda Sundheim.

SE VENDEN

una ó dos casas en la Carretera del Matadero

También se vende

una manola y una jardinera, con caballos ó sin ellos.—Para tratar, con Don Rafael Delgado, calle Castelar, Núm. 11.

Señora extranjera

que posea conocimientos de gimnasia y desee dar clases de la misma, para señoritas, ruégase se dirija á esta Administración.

AUDIENCIA

En el día de hoy y ante la sección segunda tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Moguer por el delito de infracción de la ley de caza, con hurón, redes y escopetas, seguida contra José Gomez Garrido, Narciso Soriano Mora y Jacinto Soriano Mora.

El suceso tuvo lugar el 4 de Enero de 1909 en el coto de D.ª Blanca, propiedad de D. José Sanz, en el término de Moguer, siendo sorprendidos los referidos procesados por el guarda-jurado de dicho coto, José Hinestrosa Fernández.

Representaba el Ministerio público el abogado-fiscal D. Vicente Rodriguez Fueyo, quien después de practicadas las pruebas elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, estimando el hecho constitutivo de un delito de infracción de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, art. 50, párrafo 1.º, sin circunstancias modificativas de la penalidad, y solicitó para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago proporcional de costas.

La defensa, encomendada al letrado D. Francisco Gomez y Gomez, se conformó con la petición fiscal, quedando el juicio concluso para sentencia.

***

El segundo juicio señalado para hoy por disparo y lesiones procedente del Juzgado de La Palma contra José Ruiz Vigo y Narciso Pichardo Perez, se ha suspendido.

Consejo en Palacio

El programa electoral del gobierno

Madrid 4.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Consejo duró una hora.

En su discurso, el Sr. Canalejas trató primeramente de la cuestión marroquí, y luego expuso el estado de la política interior, dando á conocer al rey sus propósitos respecto á elecciones.

Manifestó el Sr. Canalejas que piensa convocar las Cortes en la primera quincena de Mayo. La disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas se comprenderán en el mismo decreto, mediando entre aquella y ésta un plazo de 20 dias, á fin de dar tiempo al desarrollo electoral.

En cuanto al programa electoral del gobierno, afirmó que no era otro que un profundo y convencido propósito de respetar el derecho del elector, haciendo prevalecer la sinceridad del sufragio.

Las elecciones —dijo el Sr. Canalejas—serán un curse de educación política, puesto que el gobierno respetará á los partidos, sean republicano ó monárquico.

Nos limitaremos—prosiguió—á acatar la suprema voluntad del país abrigando la confianza, de que las repetidas muestras de adhesión que recibimos se traducirán en el envío á las Cortes de una mayoría homogénea, disciplinada y nutrida, la cual secundará con entusiasmo los proyectos é ideas del gobierno

Por eso no podemos entrar en tratos ni componendas con ningún partido, sea de la derecha ó de la izquierda.

También el presidente se ocupó con extensión de las cuestiones de Hacienda, exponiendo al rey el alza que se advierte en los valores nuestros y la baja de los francos y la esperanza que tiene de mejorar aún el crédito de España, en vista de la satisfactoria situación económica en que nos encontramos.

Una vez más dió cuenta al rey el señor Canalejas de la política que el gobierno piensa desarrollar, que será avanzada, radical, tanto en lo social como en lo religioso.

Aunque parezca pesadez—añadió el presidente del Consejo—no hemos de cansarnos de repetir que por parte iguales atenderemos á estas tres cuestiones: Afianzamiento de la Hacienda, mantenimiento de las buenas relaciones con las potencias extranjeras y exacta observación del orden público.

FABRA

Ceremonia solemne

Un guardia civil condecorado

El dia 7 de Mayo de 1907, el guardia segundo de esta comandancia de la Guardia Civil don Diego Fernández Navarro, con heroismo ejemplar y riesgo de su vida, salvó en el pueblo de Villalba del Alcor de esta provincia, á Carmen Bayas, que había caido á un pozo, y hubiera seguramente perecido, sin la caritativa y generosa intervención de dicho guardia. Instruido el expediente oportuno le fué concedida á don Diego Fernández, por Real Orden de 4 de Diciembre último, la Cruz de 3.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia.

El Ayuntamiento de Villalba del Alcor deseando dar una prueba de afecto al Instituto, y celebrar el acto de heroismo, abnegación y caridad del guardia, acordó regalarle las insignias de la condecoración.

El acto de imponer la Cruz ha resultado una ceremonia solemne.

He aquí los detalles que nos facilita un testigo presencial:

Para asistir á la ceremonia marcharon hoy á Villalba, el gobernador civil de la provincia y el teniente coronel de la guardia civil jefe de esta comandancia señor Ceballos Escalera.

Esperaba en la estación, la corporación municipal y allí se organizó la comitiva trasladándose á la plaza de la Constitución donde había de verificarse la ceremonia.

El pueblo estaba engalanado con gallardetes y banderas ondeando el pabellón nacional en el Ayuntamiento y en el cuartel de la Guardia civil.

Las fuerzas de la benemérita en traje de levita al mando del Jefe de la línea, se hallaba en sitio preferente de la plaza. Cuando llegó la comitiva, ordenó el Sr. Geballos al jefe que se destacara de las filas el guardia D. Diego Fernandez avanzando cuatro pasos al frente.

El señor Sánchez Anido dirigió la palabra al pueblo recordando el acto de abnegación realizado por el guardia. Enalteció los fines de la orden de Beneficencia y dedicó expresivas frases á don Diego Fernandez, que con riesgo de su vida había salvado la de un semejante.

Terminó vitoreando al rey y á la reina, siendo contestados estos vítores unánimemente.

Acto seguido, el Gobernador tomó la cruz de Beneficencia que se hallaba depositada en una bandeja de plata, prendiéndola al pecho del heróico guardia. La condecoración es de oro.

Una vez terminado el acto, desfiló correctamente la fuerza hacia el cuartel.

La comitiva pasó á las Casas consistoriales donde se sirvió un espléndido lunch, durante el cual y con gran entusiasmo se dieron vivas á los reyes, á España, al gobernador y á la Guardia civil.

En el expreso de esta tarde regresaron á Huelva el gobernador y el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Ceballos Escalera.

DE HACIENDA

En la Delegación de esta provincia se han recibido los libramientos siguientes:

Hacienda.—Don Manuel Sarmiento, 175'33.

Marina.—Don José Sánchez Mora, 8'70.

Puesto al pago para mañana:

Don Francisco Gómez de la Cruz, 41'58; don Manuel Fernandez Sánchez, 151'66; don Manuel Sarmiento, 175'33; don César Tello, 311'33; don Manuel Pérez de Guzmán, 708,33; don Rafael Delgado, 869'06; don Antonio Romero, 2364'41; don Pedro Gutierrez, 5309'79; Hijos de Vázquez López, 98'80; Los mismos, 98'80; Los mismos, 500.

Los mercados de ayer

Sevilla, 3

ACEITES

Aceite vendido.-Se efectuaron las siguientes operaciones de ventas á los precios siguientes.

715 arrobas buenas á 43 1/4 reales
370 arrobas buenas á 45 1/2 reales.

MATADERO

Precios para el entrador:

Toros, de 1,75 á 1,85.-Bueyes, de 1,50 á 1,60. Vacas, de 1,60 á 1,75.-Novillos, de 1,80 á 1,90 - Utreros de 1,80 á 1,90.-Erales, de 1,80 á 1,90.- Añojos, de 1,90 á 1,95 -Terneras, de 1,90 á 1,95 Carneros y ovejas, de 1,35 á 1,50 pesetas.

Mercado y Matadero de Cerdos

Movimiento en el día 2:

Existencia anterior, 173.-Entrados hoy, 31.
Han salido:
Para el consumo, 127 -De tránsito, 00.
Quedan para el día siguiente, 77.
Los cerdos vendidos han pesado 12,983 kilos
Precio por pesetas: de 0,00 á 1,36.

Barco alemán á pique

Gibraltar 4.

Ha llegado á Gibraltar el vapor inglés «Jocke» que chocó ayer á siete millas de Cabo de Gata, con el vapor alemán «Kebdungen».

Este se fué á pique salvándose la tripulación, la cual fué recogida á bordo del vapor inglés.

VALORES PUBLICOS

	Madrid 4
4 por 100 int. p.	87'70
cls París	6'90
cls Londres . . .	26 91

EXTRANJERO

El contrabando en Marruecos

Amsterdam

El «Handelblat» ha practicado averiguaciones sobre el naufragio del velero holandés «Lorby Green» y alijo de armas de contrabando en la costa Marroquí, de que habló estos días en un telegrama con fecha de Tánger determinado periódico de París.

Resulta de las indagaciones realizadas que no hay barco holandés alguno que se llame «Lorby Green»; que este año ni en todo el anterior salió de Holanda ningún vapor ni velero con semejante carga y que, por lo tanto, de ser verdad lo del nautragio de un buque con pabellón holandés, solo puede tratarse de un buque de otro país cualquiera que había enarbolado indebidamente la bandera neerlandesa.

Las negociaciones hispano marroquíes

Tánger

Parece que Abdelsalam Abdelsalok ha sido nombrado Gobernador del Rift para actuar de intermediario entre los Gobiernos español y marroqui en las negociaciones que entre estos hay entabladas.

Accidente automvilista

Burdeos

El exministro argentino D. Carlos Matchiviz, que iba de Biatritz á Burdeos en automóvil, se mató á consecuencia de un accidente ocurrido á su coche. Su mujer resultó herida.

FABRA.

Captura misteriosa.—¿Un atentado?

París

Telegrafían á "Le Journal":

La policía española acaba de detener en Port Bou á un extranjero que se disponía á cometer un atentado, según se dice, por vengar á Ferrer.

Las autoridades conceden mucha importancia á la captura, que reservan cuidadosamente.

Es imposible adquirir más d[illegible] lles sobre este extraño hecho.

Una Revolución terapéutica

El descubrimiento del **URICURE** que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse facilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los:

Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenillas.

He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega á ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tenía arenillas y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada."

Cristino Valdés GONZALEZ, Cabreros del Monte (Valladolid), 24 Agosto 1909.

Nada de régimenes especiales.

Uricure

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Real Escuela de Ingenierios Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca PARQUE DE LA MONTAÑA

SARRIA (Barcelona)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Abril, será del 20 al 30 de Marzo.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electro-técnico MONTEFIORE (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo Don DOMINGO BOU,

Plaza Universidad, 2.—BARCELONA

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS ✱ VENEREO ✱ ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistatis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorréa, herpetismo, etc, etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, paralisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.* Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos* EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Carmelo Caballero, Sagasta, núm. 5.

Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0.10 O·Apiolina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum 6.5, Acid. Benzoic 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0.50, Manganosa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01

DROGUERIA Y **FARMACIA**

3, Concepción, 3 — General Azcarraga, 8

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumería. Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de droguería

ROMERO HERMANOS

BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes

Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO",

Representante en Huelva y su Provincia: **D. Manuel Muñoz,** Castelar, 23.-HUELVA

ARTÍCULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD

en Cartuchos cargados

ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.-EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Marca sublime **R. MARISTANY**

[redacted]

MUÑIZ

Tetuán, 10 Teléfono, 206

Aparatos para alumbrado y calefacción, Instalaciones de gas, electricidad y acetileno, Mecheros económicos intensivos, tubos y manguitos.

Lámparas Osram, A E.G. y Philips. Arcos voltáicos, cocinas para gas y electricidad, calientapiés, ventiladores y motores eléctricos, Instalaciones de timbres [illegible]nos. Material de todas clases para [illegible]lectricidad.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas.	12.723.126'23
Imposiciones durante la semana	»	505 101'21
SUMA . .	»	13.228.227'44
Reintegros.	»	524.990'53
SALDO . .		12.703,236'91

Cartagena 26 DE Febrero DE 1910.

Gimnasio Público

Director-médico: J. CALATRIGO

Clases diarias de 4 á 6 de la tarde, para niños y de 10 á 12 de la noche, para adultos.

Inscripciones de matrículas á las horas citadas

Calle Méndez-Núñez

LABORATORIO QUIMICO

— DE —

A. AMOUROUX y L. FONTAINE

Ingeniero Químico — Ingeniero Agrónomo

BILBAO

Colón de Larreátegui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

Archivo Municipal de Huelva

PASTILLAS POLIBALSAMICAS MATUTE

Las pastillas polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias.
Las pastillas polibalsámicas Matute son inofensivas: no contienen ópio ni sus derivados y por tanto no atacan á la cabeza.
Las pastillas polibalsámicas Matute por la pureza de los medicamentos que las componen y la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde á otra medicación.
Las pastillas polibalsámicas Matute obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares.
Las pastillas polibalsámicas Matute deben usarse para combatir la *tos, catarros, resfriados, ronqueras, grippe, asma, bronquitis,* y todas las afecciones de la garganta.
Las pastillas polibalsámicas Matute son eficaces en los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde la atmósfera está viciada, seca la garganta produce picazón y tos.
Las pastillas polibalsámicas Matute son de efecto sorprendente; excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en pecho y garganta.
Las pastillas polibalsámicas Matute no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades

De venta, en todas las farmacias y droguerías á UNA Peseta la caja. **Depósito general: Droguería de Don RESTITUTO MATUTE.-Cádiz.**

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravisimas de este período difícil.

No sabriamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositario en HUELVA: Droguería de D. Casimiro Caballero.

En Sevilla: Droguerias de D. José Marín Galán, don José Marin y Martin y D. Manuel Cali.

AGUA PARA RIEGO

Puede obtenerse en casi todos los terrenos

SI SON en las márgenes de un río, por medio de una rueda azuda.
SI SON cerca de un torrente ó riachuelo, por medio de un ariete hidráulico.
SI SON en punto alto y despejado ó cerca del mar, por medio de un molino de viento.
SI SON en una hondonada, por medio de una noria de rosario que son las de mayor rendimiento.

Se proyectan, construyen y colocan en la antigua Casa SOLER, calle Ausias March, 99, Barcelona.

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 5	8 y 32 m 9 y 15 t	2 y 26 m. 3 y 05 t.

COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

Cabañal

saldrá de este puerto el día 4 de Marzo para Cádiz, Málaga, Almería, Carthagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores están en inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

BREMEN

saldrá directamente para BREMEN y HAMBURGO á principios de Marzo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Kœnigsberg, Stettiug, Copenhaguen, Stockholm, Rigar, Libau, Christiania y Bergen.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, ODIEL, 55 y 57.

Dampsfchifffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

HERMES

saldrá de este puerto sobre fines de Febrero para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUSS.

Odiel 55 y 57

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & C.º, de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

IBERIA

saldrá el domingo 18 de Marzo para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

Ingersoll-Rand Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
Compagnie Française des Metaux.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
James Eadie & Sons.—Tubos forjados.
Davey Paxman & Co.—Motores de gas pobre.
Geo. Cradock & Co.—Cables de acero.
James Carrick & Co.—Grúas eléctricas, etc.
La Sociedad de Lubrificantes.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (The Indemnity Mutual Marine Assurance Co.)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Helland" — Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 18, 2.º, Barcelona
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Villarias, 6, Bilbao.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Hnos.-Sagasta, 1

PAPELES PLISSÉ

Papelería Inglesa

(5) **Folletón de LA PROVINCIA**

DIARIO DE UNA [illegible]

—Te aseguro, Cecilia, que tu co[illegible] compromete.

—Escucha: te pondré á la mesa ent[illegible] los estudiarás muy á fondo, ¿entiend[illegible] decirte lo que quiero principalmente s[illegible] bre lo que has de basar tus observacio[illegible] saber cuál de los dos tiene por mí un a[illegible] sólido, cuál es más inteligente, más [illegible] ¡Yo quiero un marido que me haga h[illegible] pués, cuál es m s generoso, más carit[illegible] detalle es muy importante...

—Deja que me ría, Cecilia, porque pides demasiado para una sesión... En fin, yo procuraré cumplir lo mejor posible.

Entonces me dejó Cecilia con mi camarera, que me vistió para comer: traje sencillo, colores obscuros, un lazo de encaje en el cabello, una rosa encarnada encima... creo que no asusto: esto basta.

Me resta aún el segundo toque de campana, y puedo examinar mi cuarto, que escede á todas mis esperanzas: es una residencia de princesa [illegible] tiguas, grande, som- [illegible] abiertas en muros [illegible] illas. Ya he dicho [illegible] Norte, y ésta no es [illegible] do, de aspecto feu- [illegible] igua que el resto [illegible] derecha: está [illegible] gelio de Lou- [illegible] te satisfacer [illegible] miento: hasta se ha [illegible], con una empaliza- [illegible] ntera entre el par- [illegible] llo, permitiendo al [illegible] ndo le conviene, y [illegible] y forasteros en casa [illegible] la triste manía de [illegible], excepto para ella, objeto de repulsión.

Unos cobertizos recientemente construidos le componen en esta parte cerrada del parque, sus cuadras y su perrera, y tiene su salida al campo, pudiendo salír y entrar sin atravesar el patio principal.

Mr. Rogelio ocupa las habitaciones del piso bajo, mi abuela y yo ocupamos el el principal, y según me ha dicho Cecilia, hemos sido admitidas en este lugar sagrado por ser las personas más tranquilas de la sociedad; pero estamos en comunicación con el resto de la casa por corredores que están en nuestro mismo piso, y podemos entrar y salir sin encontrar á Mr. de Louverey. Sin embargo, Cecilia nos ha dicho que algunas veces sube á la biblioteca, que está en el piso segundo, añadiendo:

—Aún así, nada te será más fácil que evitarle ¡pobre mozo! Oirás su muleta por la escalera.

A pesar de esta recomendación, yo me había prometido en secreto aprovechar la ocasión de contemplar á este desgraciado, y mi curiosidad ha sido desde luego satisfecha y casi castigada, porque mi compasión simpática por este gran infortunio ha podido apenas sostenerse después de lo que he visto y oido. La ventana de mi tocador se abre al patio, donde está precisamente las cuadras que alojan los caballos de Mr. de Louverey. Yo acababa apenas de prender mi rosa en los cabellos, cuando oí en el patio un tumulto confuso de pisadas de caballos, ladridos de perros, gritos de impaciencia y... ¡preciso es decirlo! juramentos abominables.

He apartado insensiblemente las cortinas y apercibí dos enormes perros de Terranova, saltando á la cabeza de un caballo, blanco de sudor y espuma, enganchado á un cesto de mimbres, y en aquel cesto á Mr. de Louverey, harto fácil de reconocer por su brazo y su pierna mutilados; en cuanto á su rostro, no pude distinguir más que un largo bigote rubio caído hacia abajo, á lo tártaro. Mr. de Louverey llamaba con su impaciencia habitual á dos criados que no llegaban tan pronto como él quería, y los llamaba con verdadera furia, saludándoles à su aparición con palabras salvajes, mientras le ayudaban á descender del cesto.

Yo cerré al punto mi ventana y no vimos... ¡estaba desolada! Aquel arrebato me quitó toda la compasión por su desgracia; mi vecino y yo nos visitaremos muy poco.

Por fin nos sentamos á la mesa. Cecilia, cumpliendo su programa, me ha colocado entre los dos jóvenes rivales: á mi derecha, el moreno: á mi izquierda, el rubio; arreglo que, á decir verdad, ha parecido no ser del gusto de Mad. de Louverey. Cecilia se ha colocado enfrente para vigilarnos mejor, y al lado del cura de Louverey, al que ha tratado de hacer reir siempre que se disponía á beber... Ella reía con toda su alma, mientras sus miradas me excitaban á cumplir con mi deber... ¡Sin duda cree que estoy algo perezosa! La verdad es que encuentro dificultades imprevistas. Los dos primos Valnesse son muy atentos, pero no se prestan à mis investigaciones; me responden apenas, y diríase que hay algo que les paraliza... Me miran con inquietud, con estupor, y parecen muy preocupados de la rosa encarnada que llevo en los cabellos... Sin embargo, no es eso de lo que se trata, señores míos.

Archivo Municipal de Huelva